

ACUERDO DE TRABAJO ENTRE EL CONSUMIDOR Y EL PROVEEDOR DE IHSS

1. Este acuerdo de trabajo es entre:

Empleador (Escriba el nombre del consumidor)

y Empleado (Escriba el nombre del proveedor)

2. El consumidor y el proveedor están de acuerdo en los siguientes principios generales.

El consumidor está de acuerdo:

- Asignar y dirigir el trabajo del proveedor.
- Avisar al proveedor por adelantado, cuando sea posible, cuando haya un cambio en el horario o las tareas.
- Sólo píder al proveedor que haga trabajo para el consumidor (no para otra familia).
- Firmar la hoja de horas del proveedor si refleja las horas que trabajó.

El proveedor está de acuerdo:

- Realizar las tareas y las obligaciones en que quedaron de acuerdo (ver la siguiente página para lista de obligaciones y responsabilidades).
- Llamar al consumidor lo antes posible si va a llegar tarde, si está enfermo o no puede trabajar.
- Llegar al trabajo puntualmente (ver abajo las horas de trabajo).
- No hacer llamadas personales ni de larga distancia mientras está en el trabajo.
- No pedir dinero prestado ni adelantos de efectivo.
- Avisar al consumidor con dos semanas de anticipación, cuando sea posible, antes de dejar el trabajo.

3. El proveedor recibirá la paga establecida por el condado para los proveedores de IHSS.

4. El número total de horas por semana para este trabajo son _____.

5. Las horas de trabajo para este trabajo se muestran a continuación. Los cambios en las horas y los días programados serán negociados entre el consumidor y proveedor, y se notificarán por adelantado.

	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Empieza							
Termina							

6. ¿Pagará el consumidor la gasolina para conducir a hacer las compras o a las citas médicas?

No

Sí

7. ¿Comparte el consumidor una parte del costo?

No

Sí

Si respondió Sí, indique la cifra máxima: _____

8. Las obligaciones y responsabilidades para este trabajo se muestran a continuación. El consumidor deberá marcar las áreas que necesite que haga el proveedor e indicar con qué frecuencia necesita que se hagan (D=Diariamente, S=Semanalmente, M=Mensualmente, O=Otro). Si es necesario hacer una tarea con una frecuencia distinta, el consumidor deberá escribir esto al lado de la tarea.

D=Diariamente

S=Semanalmente

M=Mensualmente

O=Otro



Alimentos

- Preparar alimentos
- Limpiar después de los alimentos
- Lavar los platos/trastes
- Ayudar a comer



Limpieza y lavado de ropa

- Tirar la basura
- Limpiar el comedor
- Limpiar el fregadero y el lava manos
- Limpiar la estufa
- Limpiar el horno
- Limpiar el refrigerador
- Aspirar/barrer
- Sacudir el polvo
- Trapear los pisos de la cocina y el baño
- Limpiar el baño
- Tender la cama
- Cambiar las sábanas
- Lavar la ropa (lavar, secar, doblar y guardar la ropa)
- Limpieza profunda de la casa (sólo una vez con la aprobación de IHSS)



Compras

- Compra de alimentos
- Otros mandados



Servicios personales no médicos

- Ayudar a vestirse
- Arreglar y lavar la boca
- Dar un baño
- Dar baños en la cama
- Cuidado para orinar y defecar
- Cuidado para menstruación
- Ayudar a caminar
- Ayudar a acostarse y levantarse de la cama
- Ayudar a sentarse o entrar y salir de un vehículo
- Cambiar de posición
- Frotar la piel
- Cuidar/ayudar con prótesis
- Ayudar con la respiración
- Otros servicios personales:



Servicios paramédicos

- Administrar medicación
- Observar el azúcar en la sangre
- Aplicar inyecciones
- Otros servicios paramédicos:



Servicios de transporte

- Acompañar a citas médicas
- Acompañar a recursos alternativos

Al firmar este documento, el consumidor y el proveedor acuerdan a los términos arriba resumidos. Si el acuerdo cambia, ambas partes firmarán con sus iniciales y fecharán los cambios.

Firma del Consumidor

Fecha

Teléfono

Firma del Proveedor

Fecha

Teléfono